

MAT.: ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA.

MONTE PATRIA, 20 de Abril de 2015.

VISTOS:

- ✓ Lo Establecido en la Lo Establecido en la Constitución Política de la República de Chile;
- ✓ D.F.L. N° 1-19.704, de fecha 27.12.2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 03.05.02 que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 12.120 de fecha 06.12.2012 aprueba asunción de Alcald+e y Concejo periodo 2012-2016;
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 13.082, de fecha 20.12.2014, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2015;
- ✓ Decreto Alcaldicio N°13.240, de fecha 11.12.2014, que Aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación Municipal para el año 2015;
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 13.352 de Fecha 15.12.2014 que Aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el Año 2015.
- ✓ Pedido de Materiales N° 40033 de fecha 20.03.2015, Emitido por SECPLA;
- ✓ Pedido de Materiales N° 481 de fecha 23.03.2015, Emitido por EDUCACION;
- ✓ Pedido de Materiales N° 114de fecha 24.03.2015 Emitido por SALUD;
- ✓ Informe Razonado de fecha 17.04.2015;
- ✓ Providencia N° 1087 de fecha 20.04.2015;
- ✓ Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Municipal, Educación y Salud;
- ✓ Acuerdo adoptado en Sesión ordinaria N° 88, de fecha 20.04.2015; donde el Honorable Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción del contrato entre la Ilustre Municipalidad de Monte patria y el oferente BCI Seguros Generales S.A., por adquisición de Seguros Voluntarios Automotriz Vehículos Municipales, Salud y Educación año 2015;
- ✓ En el uso de las facultades que el cargo me confiere;



DECRETO ALCALDICIO N° 4 8 1 3.-

1.- ADJUDÍQUESE la Propuesta Pública **“SEGUROS VOLUNTARIOS AUTOMOTRIZ VEHICULOS MUNICIPALES, SALUD Y EDUCACION AÑO 2015”, I.D N° 2997-30-LE15**, al oferente BCI Seguros Generales S.A., Rut N° [REDACTED], Conforme se establece en Informe Razonado de fecha 17.04.2015.

2.- PROCÉDASE con la emisión de la Orden de Compra, conforme a lo establecido en la Ficha de Licitación del llamado a propuesta y oferta presentada por el oferente.

3.- ESTABLÉZCASE que el valor total a contratar será \$ 30.086.856, el que se divide como se indica a continuación:

BCI Seguros Generales S.A.	Monto Adjudicado(IVA incluido)
Vehículos Municipales	\$ 15.996.670
Vehículos Salud	\$ 6.934.095
Vehículos Educación	\$ 7.156.090

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION**

4.- ESTABLÉZCASE que el plazo de vigencia de las pólizas será desde la fecha de emisión de la Orden de Compra, un año corrido, conforme se establece las Bases Administrativas Especiales de la propuesta.

5.- IMPÚTESE el gasto a las cuentas:

215.22.10.002.002 "Seguros Voluntarios" del Presupuesto Municipal Vigente.

22.10.002.001. del Presupuesto del departamento de Educación Vigente.

215.22.10.002.001.300 del presupuesto del departamento de Salud Vigente

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE A LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SECRETARIA MUNICIPAL Y SECPLA.



FMU/ aap

DISTRIBUCION:

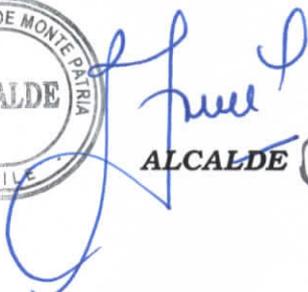
-Archivo Secpla.

-Oficina de Partes.

-Daf Adquisiciones



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE (5)